

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 22 08 13

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y.CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 22 de Agosto del 2013	No.Orden:160/2013
----------------	---	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

LABORATORIOS PLAZA MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1270	Cada Uno	10605180 - CATETER INTRAVENOSO N° 20 X 1 1/4", EMP. IND. EST. DESCARTABLE. MARCA: NIPRO.	\$0.43	\$546.10
80	Cada Uno	10606040 - GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN DE TALLA M, DESC. CAJA DISPENSADORA DE 100 UNIDADES. MARCA: NIPRO.	\$4.75	\$380.00
95	Cada Uno	10700010 - ALDODON HIDROFILO ABSORBENTE ROLLO DE UNA LIBRA, MARCA: WINNER INDUSTRIES CO LTD.	\$3.00	\$285.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,211.10
SOLICITO: ARSENAL MEDICO				

SON: MIL DOSCIENTOS ONCE 10/100 DOLARES

OBSERVACION:

- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1-Fondo General
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 3 días hábiles**
- * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enzo Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	-------------------------------------